

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA – CENTRO DE RECURSOS INFORMÁTICOS Y EDUCATIVOS

- Una vez entregada la documentación, **la Universidad** procederá a realizar la verificación de los requisitos y de experiencia exigidos con el propósito de constatar su cumplimiento. Durante este tiempo la universidad podrá solicitar los documentos o pedir las aclaraciones que estime pertinentes.

Cargo: Gestores de acceso

Profesionales		
Primera fase verificación de cumplimiento del Perfil Requerido	Segunda fase, Puntuación por experiencia demostrada Puntuación máxima 100 puntos	
Profesionales Universitarios en ciencias sociales, ciencias económicas y administrativas, ciencias de la educación o ingenierías.	Deberá demostrar experiencia mínima de un (1) año de participación como delegado, gestor o formador del programa computadores para educar. La experiencia solicitada, se contará a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional.	
	Puntaje:	
		Puntaje máximo posible 100
	Entre Uno (1) y Uno punto nueve (1.9) años de experiencia	Cualquier experiencia reportada por el aspirante, que este en este rango se asignaran únicamente 10 puntos
	- Entre 2 (dos) y más años de experiencia	Cualquier experiencia reportada por el aspirante, que este en este rango se asignaran únicamente 30 puntos
	Si demuestra experiencia como delegado, gestor, o formador, en la zona RURAL en cualquier de los municipios de los departamentos del eje cafetero valle del Cauca	10 puntos
	Prueba escrita*:	30 puntos
Entrevista presencial	30 puntos	
* La prueba escrita se realizará en la Universidad Tecnológica de Pereira o en las oficinas del proyecto Computadores para educar en la ciudad de Pereira. La prueba escrita busca evaluar las competencias del aspirante respecto a la estrategia de formación y de acceso del programa computadores para educar.		

Tecnólogos		
Primera fase verificación de cumplimiento del Perfil Requerido	Segunda fase, Puntuación por experiencia demostrada Puntuación máxima 100 puntos	
Tecnólogos en el área de sistemas o electrónica.	Deberá demostrar experiencia mínima de dos (2) años de participación como delegado, gestor o formador del programa computadores para educar. O tres (3) años en proyectos relacionados educativos en TIC.	
	Puntaje:	
		Puntaje máximo posible 100
	Entre dos (2) y dos punto nueve (2.9) años de experiencia	Cualquier experiencia reportada por el aspirante, que este en este rango se asignaran únicamente 10 puntos
	- Entre 3 (tres) y más años de experiencia	Cualquier experiencia reportada por el aspirante, que este en este rango se asignaran únicamente 30 puntos
	Si demuestra experiencia como delegado, gestor, o formador, en la zona RURAL en cualquier de los municipios de los departamentos del eje cafetero valle del Cauca	10 puntos
	Prueba escrita*:	30 puntos
Entrevista presencial	30 puntos	
* La prueba escrita se realizará en la Universidad Tecnológica de Pereira o en las oficinas del proyecto Computadores para educar en la ciudad de Pereira. La prueba escrita busca evaluar las competencias del aspirante respecto a la estrategia de formación y de acceso del programa computadores para educar.		

Cargo: Formadores

Profesionales Universitarios		
Primera fase verificación de cumplimiento del Perfil Requerido	Segunda fase, Puntuación por experiencia demostrada Puntuación máxima 100 puntos	
Profesionales Universitarios en ciencias sociales y ciencias de la educación (se tienen en cuenta todas las licenciaturas).	Deberá demostrar experiencia mínima de un (1) año de participación en proyectos educativos en TIC ò un año de docencia en TIC Puntaje:	
		Puntaje máximo posible 100
	Entre un (1) y uno punto nueve (1.9) años de experiencia	Cualquier experiencia reportada por el aspirante, que este en este rango se asignaran únicamente 10 puntos
	- Entre 2 (dos) y más años de experiencia	Cualquier experiencia reportada por el aspirante, que este en este rango se asignaran únicamente 30 puntos
	Si demuestra experiencia como delegado, gestor, o formador, en la zona RURAL en cualquier de los municipios de los departamentos del eje cafetero valle del Cauca	10 puntos
	Prueba escrita**:	30 puntos
	Entrevista presencial	30 puntos
* Profesionales no licenciados. Deberá acreditar el título de pregrado y podrá suplir la formación requerida con un postgrado en temas de educación o TIC. Adicionalmente se requiere una experiencia de un (1) año de participación en proyectos educativos en TIC ò un año de docencia en TIC. En caso de que el profesional no cuente con el postgrado, deberá acreditar dos años de experiencia en proyectos sociales, educativos o TIC.		
**La prueba escrita se realizará en la Universidad Tecnológica de Pereira o en las oficinas del proyecto Computadores para educar en la ciudad de Pereira. La prueba escrita busca evaluar las competencias del aspirante respecto a la estrategia de formación y de acceso del programa computadores para educar.		